

# - TEST - oposiciones

**tutemario**

1ª PARTE: TEMAS DEL 1 AL 27

# ADMINISTRATIVO C1



**UNIVERSITAT JAUME I  
CASTELLÓN DE LA PLANA**

**TEMAS:**

**54**

**PLAZAS:**

**5**

ED. 2024

**ENA**

editorial

*TEST OPOSICIONES UNIVERSITAT JAUME I*

*ESCALA ADMINISTRATIVA*

*Ed. 2024*

*Editorial ENA*

*ISBN: 978-84-125687-1-4*

*DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES*

*Depósito Legal según Real Decreto 635/2015*

*Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA*

## INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este libro de test, preguntas tipo test con 4 respuestas alternativas basadas en los 54 temas solicitados para el estudio de la fase de oposición de las plazas convocadas por la Universitat Jaume I de Castellón de la Plana, por Resolución de 26 de juliol de 2024, del Rectorado de la Universitat Jaume I, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al grupo C, subgrupo C1, Escala Administrativa, por el turno de acceso libre y por el turno de reserva de personas con diversidad funcional, derivadas de la oferta de ocupación pública del personal de administración y servicios de la UJI correspondientes a los años: 2023 Y 2024.

El temario que se va a desarrollar es el siguiente:

1. La Constitución española de 1978. Los principios constitucionales, los derechos fundamentales y las libertades públicas: regulación, garantía y suspensión.
2. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: composición, atribuciones y funcionamiento. Relaciones entre las cámaras. El Defensor o Defensora del Pueblo.
3. El Gobierno. El presidente o presidenta del Gobierno. El Consejo de Ministros. Designación, causas de cese y responsabilidad del Gobierno. Las funciones del Gobierno. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.
4. La Administración Pública: principios constitucionales que la informan. Gobierno y Administración. Régimen jurídico del sector público.
5. La Administración General del Estado. Las y los ministros. Las y los secretarios de Estado. Las y los subsecretarios. La Administración periférica del Estado. Órganos y competencias. Otros órganos administrativos.
6. El Poder Judicial. La regulación constitucional de la justicia. El Consejo General del Poder Judicial: composición y funciones.
7. El Tribunal Constitucional. Naturaleza, composición y competencias. Regulación constitucional.
8. La organización territorial del Estado. Las comunidades autónomas. El sistema de distribución de competencias en la Constitución. La legislación básica del Estado. Las competencias propias de las comunidades autónomas. El control del Estado sobre las comunidades autónomas. Estatutos de autonomía.

## **II. Derecho autonómico**

9. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. Reforma del Estatuto.
10. Las Cortes. Organización y funcionamiento. Competencias.
11. El presidente o presidenta de la Generalitat. Elección y estatuto personal. Atribuciones. El Consejo. Composición, proceso de formación y funciones. La potestad reglamentaria. Relaciones entre el Consejo y Las Cortes.
12. Gobierno y Administración. Los consejeros o consejeras. Estatuto personal. La Administración Pública de la Generalitat. Organización, competencia y estructura. Organización territorial de las consellerías. La Administración institucional. Responsabilidad de los miembros del Consell y de la Administración Pública de la Generalitat.
13. Regulación en el Estatuto de las siguientes instituciones valencianas: la Sindicatura Agravios, la Sindicatura de Cuentas, el Consell Jurídic Consultiu, el Consell Valencià de Cultura, la Acadèmia Valenciana de la Llengua y El Comité Económico y Social.

### III. Unión Europea

14. Características del ordenamiento jurídico de la Unión Europea: los reglamentos, las directivas, las decisiones y los dictámenes.

15. Las instituciones de la Unión Europea: el Parlamento Europeo. El Consejo Europeo. El Consejo de la Unión Europea. La Comisión Europea. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El Banco Central Europeo. El Tribunal de Cuentas.

### IV. Derecho administrativo

16. Los fuentes del derecho administrativo: clasificación. Jerarquía normativa. La ley: concepto y clases. Disposiciones del ejecutivo con fuerza de ley: decreto ley y decreto legislativo.

17. El reglamento: concepto y clasificación. La potestad reglamentaria: cimiento, titularidad y límites. Procedimiento de elaboración de los reglamentos. Otras fuentes del derecho administrativo.

18. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: ámbito de aplicación y principios generales. La iniciativa legislativa y la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones.

19. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público: disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público institucional.

20. Los órganos de las administraciones públicas: concepto y clases. La competencia: clases y criterios de delimitación. Órganos colegiados: funcionamiento, abstención y recusación.

21. Funcionamiento electrónico del sector público. Relaciones electrónicas entre las administraciones. La interoperabilidad entre las administraciones públicas.

22. La sede electrónica de la Universitat Jaume I. El Reglamento de administración electrónica de la Universitat Jaume I.

23. Las personas interesadas en el procedimiento. Concepto. Capacidad de obrar. Representación. Identificación. Pluralidad de interesados. Derechos de los interesados en el procedimiento. Lengua de los procedimientos. Los registros. Colaboración y comparecencia de los ciudadanos. Archivo de documentos.

24. La responsabilidad de la tramitación. Obligación de resolver en los procedimientos iniciados a solicitud de los personas interesadas y falta de resolución expreso en procedimientos iniciados de oficio.

25. Emisión de documentos por las administraciones públicas. Los documentos electrónicos: validez y eficacia de documentos y copias. Termita y plazos. Cómputo. Ampliación. Tramitación de urgencia.

26. El acto administrativo: concepto, clases y elementos. Requisitos, eficacia, nulidad y anulabilidad. Eficacia y validez de los actos administrativos. Su motivación y notificación. Revisión, anulación y revocación. El principio de legalidad en la actuación administrativa.

27. El procedimiento administrativo: la iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución.

28. Medios de impugnación de la actuación administrativa. La revisión de oficio. Recursos administrativos: concepto y clases.

29. La potestad sancionadora. Principios. El procedimiento sancionador. Principios.

30. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Responsabilidad de los autoridades y personal a su servicio.

31. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público. Delimitación de los tipos contractuales.
32. Partes del contrato. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión: normas generales. Garantías y adjudicación.
33. La jurisdicción contencioso-administrativa. Ámbito. Los partos y el objeto del recurso. El recurso contencioso-administrativo: procedimiento en primera o única instancia. Ejecución de sentencias.
34. Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. El portal de transparencia de la Universitat Jaume I.
35. El Reglamento general de protección de datos 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

## **V. Gestión universitaria**

36. La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
37. La Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria.
38. Los Estatutos de la Universitat Jaume I de Castelló. Naturaleza y hasta de la Universitat Jaume I de Castelló. Contenido, estructura y reforma de los Estatutos. Las garantías jurídicas. La Sindicatura de Agravios.
39. La estructura organizativa de la Universitat Jaume I de Castelló.
40. Órganos de gobierno de las universidades públicas: órganos colegiados y unipersonales. La regulación de los órganos de gobierno de la Universitat Jaume I de Castelló.
41. Ley 2/2003, de 28 de enero, de la Generalitat Valenciana de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas. El Consejo Social de la Universitat Jaume I de Castelló.
42. El espacio europeo de educación superior y la ordenación de las enseñanzas universitarias. El crédito europeo. La transferencia y reconocimiento de créditos. Expedición de títulos oficiales y suplemento europeo en el título.
43. El estatuto del estudiante universitario. El acceso y el procedimiento de admisión en la universidad. Las becas y ayudas en el estudio. Los programas de movilidad de los estudiantes universitarios.

## **VI. Función pública**

44. Régimen jurídico del personal al servicio de las administraciones públicas: el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público: objeto. Ámbito de aplicación.
45. LEY 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana. Estructura y contenido. Ámbito de aplicación. El personal de administración y servicios de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana.
46. El personal de administración y servicios de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana: concepto y clases. Estructura de la ocupación pública. Ordenación de los puestos de trabajo. Instrumentos de planificación y ordenación del personal. Selección de personal. Nacimiento y extinción de la relación de servicio. Provisión de puestos de trabajo, movilidad, promoción profesional. Situaciones administrativas.
47. El personal de administración y servicios de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana. Derechos individuales del personal: jornada, vacaciones, permisos y licencias. Régimen retributivo. Deberes de los empleados públicos. Régimen disciplinario.

48. El personal docente e investigador. Régimen jurídico. Selección. Derechos y deberes. Dedicación, retribuciones. Clases de profesorado universitario: cuerpos docentes, modalidades contractuales. El profesorado de ciencias de la salud.

49. El personal investigador. Modalidades contractuales de la Ley 14/2011, de 1 de junio de la ciencia, la tecnología y la innovación. El Real Decreto 103/2019, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador predoctoral en formación.

50. Legislación y políticas públicas en materia de igualdad, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. El III Plan de Igualdad de la Universitat Jaume I (2021-2025).

51. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales. Su aplicación en las administraciones públicas. Conceptos básicos y disciplinas que integran la prevención. Derechos y obligaciones. Sistemas de prevención. Responsabilidades y sanciones.

## **VII. Gestión financiera**

52. El presupuesto de la Universitat Jaume I. Concepto y contenido. Regulación jurídica. La estructura presupuestaria. El ciclo presupuestario. El presupuesto de gastos. El procedimiento general de ejecución del presupuesto de gastos. La ordenación del gasto y la ordenación del pago.

53. El presupuesto de ingresos de la Universitat Jaume I. El procedimiento de ejecución de ingresos. Fases contables. Especial referencia a los ingresos por transferencias y subvenciones. La transferencia corriente de la Generalitat Valenciana.

54. Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del sector público instrumental y de subvenciones. El control de la actividad económico-financiera del sector público. Control interno y externo en el Estado, la Comunidad Valenciana y la Universitat Jaume I. Control de legalidad, financiero y de economía, eficacia y eficiencia.

**NOTA: La normativa legal que ampara el contenido de estos temas será la que se encuentre en vigor en el momento de la publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana de esta convocatoria.**

El test está dividido en dos partes, correspondiendo esta a la primera parte.

**ÍNDICE:**

**INTRODUCCIÓN: .....3**

**ÍNDICE:.....7**

**I. DERECHO CONSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA:.....9**

**1. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS: REGULACIÓN, GARANTÍA Y SUSPENSIÓN. ....9**

**2. LAS CORTES GENERALES. EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y EL SENADO: COMPOSICIÓN, ATRIBUCIONES Y FUNCIONAMIENTO. RELACIONES ENTRE LAS CÁMARAS. EL DEFENSOR O DEFENSORA DEL PUEBLO.....36**

**3. EL GOBIERNO. EL PRESIDENTE O PRESIDENTA DEL GOBIERNO. EL CONSEJO DE MINISTROS. DESIGNACIÓN, CAUSAS DE CESE Y RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO. LAS FUNCIONES DEL GOBIERNO. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES. ....51**

**4. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE LA INFORMAN. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO. ....64**

**5. LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. LAS Y LOS MINISTROS. LAS Y LOS SECRETARIOS DE ESTADO. LAS Y LOS SUBSECRETARIOS. LA ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA DEL ESTADO. ÓRGANOS Y COMPETENCIAS. OTROS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS. ....64**

**6. EL PODER JUDICIAL. LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL: COMPOSICIÓN Y FUNCIONES. ....77**

**7. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. NATURALEZA, COMPOSICIÓN Y COMPETENCIAS. REGULACIÓN CONSTITUCIONAL.....92**

**8. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO. LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN LA CONSTITUCIÓN. LA LEGISLACIÓN BÁSICA DEL ESTADO. LAS COMPETENCIAS PROPIAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. EL CONTROL DEL ESTADO SOBRE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. ESTATUTOS DE AUTONOMÍA. ....96**

**9. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. REFORMA DEL ESTATUTO.....111**

**10. LAS CORTES. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. COMPETENCIAS. ....111**

**11. EL PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA GENERALITAT. ELECCIÓN Y ESTATUTO PERSONAL. ATRIBUCIONES. EL CONSEJO. COMPOSICIÓN, PROCESO DE FORMACIÓN Y FUNCIONES. LA POTESTAD REGLAMENTARIA. RELACIONES ENTRE EL CONSEJO Y LAS CORTES. ....111**

**12. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. LOS CONSEJEROS O CONSEJERAS. ESTATUTO PERSONAL. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA GENERALITAT. ORGANIZACIÓN, COMPETENCIA Y ESTRUCTURA. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LAS CONSELLERÍAS. LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL. RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSELL Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA GENERALITAT.....111**

**13. REGULACIÓN EN EL ESTATUTO DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES VALENCIANAS: LA SINDICATURA AGRAVIOS, LA SINDICATURA DE CUENTAS, EL CONSELL JURÍDIC CONSULTIU, EL CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA, LA ACADÈMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA Y EL COMITÈ ECONÒMIC Y SOCIAL.....111**

**14. CARACTERÍSTICAS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LA UNIÓN EUROPEA: LOS REGLAMENTOS, LAS DIRECTIVAS, LAS DECISIONES Y LOS DICTÁMENES. ....148**

**15. LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA: EL PARLAMENTO EUROPEO. EL CONSEJO EUROPEO. EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. LA COMISIÓN EUROPEA. EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA. EL BANCO CENTRAL EUROPEO. EL TRIBUNAL DE CUENTAS. ....153**

**16. LOS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO: CLASIFICACIÓN. JERARQUÍA NORMATIVA. LA LEY: CONCEPTO Y CLASES. DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO CON FUERZA DE LEY: DECRETO LEY Y DECRETO LEGISLATIVO. ....158**

17. EL REGLAMENTO: CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN. LA POTESTAD REGLAMENTARIA: NACIMIENTO, TITULARIDAD Y LÍMITES. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LOS REGLAMENTOS. OTRAS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. ....	158
18. LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ÁMBITO DE APLICACIÓN Y PRINCIPIOS GENERALES. LA INICIATIVA LEGISLATIVA Y LA POTESTAD PARA DICTAR REGLAMENTOS Y OTRAS DISPOSICIONES.....	167
19. LA LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO: DISPOSICIONES GENERALES, PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL.....	175
20. LOS ÓRGANOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: CONCEPTO Y CLASES. LA COMPETENCIA: CLASES Y CRITERIOS DE DELIMITACIÓN. ÓRGANOS COLEGIADOS: FUNCIONAMIENTO, ABSTENCIÓN Y RECUSACIÓN.....	175
21. FUNCIONAMIENTO ELECTRÓNICO DEL SECTOR PÚBLICO. RELACIONES ELECTRÓNICAS ENTRE LAS ADMINISTRACIONES. LA INTEROPERABILIDAD ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	175
22. LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSITAT JAUME I. EL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSITAT JAUME I. ....	223
23. LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCEDIMIENTO. CONCEPTO. CAPACIDAD DE OBRAR. REPRESENTACIÓN. IDENTIFICACIÓN. PLURALIDAD DE INTERESADOS. DERECHOS DE LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO. LENGUA DE LOS PROCEDIMIENTOS. LOS REGISTROS. COLABORACIÓN Y COMPARECENCIA DE LOS CIUDADANOS. ARCHIVO DE DOCUMENTOS. ....	238
24. LA RESPONSABILIDAD DE LA TRAMITACIÓN. OBLIGACIÓN DE RESOLVER EN LOS PROCEDIMIENTOS INICIADOS A SOLICITUD DE LOS PERSONES INTERESADAS Y FALTA DE RESOLUCIÓN EXPRES EN PROCEDIMIENTOS INICIADOS DE OFICIO. ....	238
25. EMISIÓN DE DOCUMENTOS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS: VALIDEZ Y EFICACIA DE DOCUMENTOS Y COPIAS. TERMITA Y PLAZOS. CÓMPUTO. AMPLIACIÓN. TRAMITACIÓN DE URGENCIA. ....	238
26. EL ACTO ADMINISTRATIVO: CONCEPTO, CLASES Y ELEMENTOS. REQUISITOS, EFICACIA, NULIDAD Y ANULABILIDAD. EFICACIA Y VALIDEZ DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. SU MOTIVACIÓN Y NOTIFICACIÓN. REVISIÓN, ANULACIÓN Y REVOCACIÓN. EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. ....	283
27. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: LA INICIACIÓN, ORDENACIÓN, INSTRUCCIÓN, FINALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. 301 SOLUCIONARIO.....	349

## I. Derecho Constitucional y organización administrativa:

### 1. La Constitución española de 1978. Los principios constitucionales, los derechos fundamentales y las libertades públicas: regulación, garantía y suspensión.

#### TEST PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES:

##### **1. Según la Constitución Española, en qué artículo se habla de los principios constitucionales básicos:**

- a) artículo 7.
- b) artículo 8.
- c) artículo 9.
- d) artículo 10.

##### **2. España se constituye en un Estado:**

- a) Social y de Derecho.
- b) Social y Democrático de Derecho.
- c) Democrático y de Derecho.
- d) Social y Monárquico.

##### **3. Indica la respuesta correcta, según los principios básicos constitucionales:**

- a) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- b) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- c) La Constitución legisla el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- d) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

## II. Derecho autonómico

9. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. Reforma del Estatuto.

10. Las Cortes. Organización y funcionamiento. Competencias.

11. El presidente o presidenta de la Generalitat. Elección y estatuto personal. Atribuciones. El Consejo. Composición, proceso de formación y funciones. La potestad reglamentaria. Relaciones entre el Consejo y Las Cortes.

12. Gobierno y Administración. Los consejeros o consejeras. Estatuto personal. La Administración Pública de la Generalitat. Organización, competencia y estructura. Organización territorial de las consellerías. La Administración institucional. Responsabilidad de los miembros del Consell y de la Administración Pública de la Generalitat.

13. Regulación en el Estatuto de las siguientes instituciones valencianas: la Sindicatura Agravios, la Sindicatura de Cuentas, el Consell Jurídic Consultiu, el Consell Valencià de Cultura, la Acadèmia Valenciana de la Llengua y El Comité Económico y Social.

LOS TEMAS DEL 9 AL 13 ESTÁN UNIDOS EN UNO:

TEST LEY ORGÁNICA 5/1982: TÍTULO III:

**426. ¿Cuántos capítulos forman el Título III del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana?**

- a) 5
- b) 6
- c) 7
- d) 8

**427. Conforme el artículo 20 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, la Generalitat está constituida por:**

- a) El conjunto de las instituciones de autogobierno de la Comunitat Valenciana.
- b) El conjunto de representantes políticos de la Comunitat Valenciana.
- c) El conjunto de funcionarios al servicio de la Comunitat Valenciana.
- d) Todas son correctas.

15. Las instituciones de la Unión Europea: el Parlamento Europeo. El Consejo Europeo. El Consejo de la Unión Europea. La Comisión Europea. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El Banco Central Europeo. El Tribunal de Cuentas.

**602. Según el artículo 240 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el Comité de Representantes Permanentes de los Gobiernos de los Estados Miembros (COREPER) se encargará de preparar los trabajos de la siguiente institución de la Unión Europea:**

- a) El Consejo Europeo.
- b) El Consejo de la Unión Europea.
- c) La Comisión Europea.
- d) El Parlamento Europeo.

**603. ¿Por cuántos países está formada la Unión Europea en la actualidad?**

- a) 28
- b) 27
- c) 22
- d) 26

**604. ¿En qué año se creó la CEE posterior a la Segunda Guerra Mundial para impulsar la economía de los países que querían formar parte de ella?**

- a) 1956
- b) 1957
- c) 1958
- d) 1968

**605. ¿Cuál es el órgano legislativo de la Unión Europea?**

- a) La Comisión europea.
- b) El Parlamento Europeo.
- c) El Tribunal de Cuentas Europeo.
- d) El Consejo Europeo.

23. Las personas interesadas en el procedimiento. Concepto. Capacidad de obrar. Representación. Identificación. Pluralidad de interesados. Derechos de los interesados en el procedimiento. Lengua de los procedimientos. Los registros. Colaboración y comparecencia de los ciudadanos. Archivo de documentos.

24. La responsabilidad de la tramitación. Obligación de resolver en los procedimientos iniciados a solicitud de los personas interesadas y falta de resolución exprés en procedimientos iniciados de oficio.

25. Emisión de documentos por las administraciones públicas. Los documentos electrónicos: validez y eficacia de documentos y copias. Termita y plazos. Cómputo. Ampliación. Tramitación de urgencia.

LOS TRES TEMAS UNIDOS EN UNO:

TEST LEY 39/2015 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

ESTRUCTURA Y TÍTULO PRELIMINAR

**912. ¿Cuántos artículos componen el título preliminar de la Ley 39/2015?**

- a) Uno.
- b) Dos.
- c) Tres.
- d) Cuatro.

**913. La Ley 39/2015, regula la participación de los ciudadanos para:**

- a) La elaboración de los presupuestos participativos.
- b) Para decidir las inversiones públicas sostenibles.
- c) La elaboración de las normas administrativas.
- d) No es objeto de esta ley.

# SOLUCIONARIO